

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de Guajiquiro, Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente hace constar que: en este mes de Junio no hubo ningún reglamento por la Emergencia del COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente en el Municipio de Guajiquiro La Paz a los 10 de junio del año 2020.

Santos Mauricio López

Secretario Municipal